

les doy Poder, y facultad, y los elijo, y nombro por tales Oficiales de
Concejo de mi Villa de Molina en virtud del presente, que
mande despachar firmado de mi mano, sellado con el Sello de
mis Armas, y Refrendado de mi Infrascripto Secretario.
Dado en Madrid a diez, y ocho de Diciembre de Mil
Setecientos ochenta, y ocho.

Melchior de Oliva



Por m. de s. e.

Ramon Pardo.

nombra nuevos Oficiales de Concejo. p.ª Su Villa de Molina en el prox. año de 1789.

